

Hacinamiento de presos en calabozos policiales supera 460% en Caracas

Autor Administrator
Monday, 09 de October de 2017
Modificado el Monday, 09 de October de 2017

Varias ONG han denunciado la precaria situaci3n de estos recintos en los organismos correspondientes, y exhortan a la nueva ministra del Servicio Penitenciario, Mirelys Contreras Moreno, a que resuelva los problemas que viven los privados de libertad. Hay 1.500 detenidos sin atenci3n repartidos en 30 celdas

Â

Cada vez que los directores de las policÃ-as regionales y municipales solicitan cupos en las cÃrceles del paÃ-s para trasladar a los detenidos â€“la mayorÃ-a procesados por incurrir en diferentes delitos y que permanecen hacinados en los calabozosâ€“, la respuesta es siempre la misma: â€œNo hayâ€•.

Frente al exceso de poblaci3n penal (mÃs de 100.000 presos) en las cÃrceles con capacidad para 23.000 personas, 1.500 detenidos permanecen en las celdas de cuerpos policiales, afirm3 el Observatorio Venezolano de Prisiones, lo que representa un hacinamiento de 461% en los 30 centros de detenci3n de los organismos en los estados Vargas y Miranda, y en los municipios de este Ãltimo: Chacao, Baruta, El Hatillo, Sucre, Libertador, Guaicaipuro (Los Teques), Los Salias (San Antonio), Zamora (Guarenas) y Plaza (Guatire).

Seis aÃos han transcurrido desde la creaci3n del Ministerio del Servicio Penitenciario y los reclusos aÃn no ven soluci3n al problema, Desde junio pasado Mirelys Contreras Moreno pas3 a ocupar el despacho que dirigÃ-aÂ Iris Varela, record3 Humberto Prado, director del OVP.

En Polisialias, por ejemplo, hay 26 presos en un ret3n que tiene capacidad para albergar a 12; en Poliguaicaipuro hay 120 y solo pueden estar 70.

La situaci3n se repite en cada uno de los calabozos de las distintas policÃ-as de la Gran Caracas, donde los improvisan en oficinas y hasta en patrullas porque las celdas estÃn saturadas. Esto trae como consecuencia la aparici3n de los llamados avatares: son los presos que, debido al hacinamiento, duermen enrollados como orugas en los barrotes de la ventana, en cajas, en el piso y pegados a la puerta de la celda, agreg3 Prado.

En muchos casos las policÃ-as esposan o atan a los procesados a mesas y sillas, como sucedi3 con el profesor Richard MarÃn Torres, del colegio Emil Friedman, acusado de haber abusado sexualmente de un niÃo y de actos lascivos contra otros dos pequeÃos; al igual que nueve presos seÃalados de varios delitos, mientras estuvieron detenidos en la sede principal del Cicpc en la avenida Urdaneta. Prado sostuvo que en esos calabozos mezclan a personas con diferentes acusaciones e incluso a menores de edad con adultos y mujeres con hombres.

La magnitud del hacinamiento se le atribuye a Iris Varela durante su gesti3n al frente del ministerio. La funcionaria impuso la modalidad de los cupos en cÃrceles que otorgaba a los directores de las policÃ-as, lo cual los obligaba a albergar presos en instalaciones no aptas para ello, denunciaron especialistas en el tema penitenciario, quienes han reiterado que los calabozos policiales no estÃn diseÃados para retener a una persona por mÃs de 96 horas, con base en el artÃculo 373 del CÃdigo OrgÃnico Procesal Penal: â€œEl aprehensor o aprehensora dentro de las doce horas siguientes a la detenci3n, pondrÃ al aprehendido o aprehendida a la disposici3n del Ministerio PÃblico, que dentro de las treinta y seis horas siguientes, lo o la presentarÃ ante el juez o jueza de Control competente a quien expondrÃ cÃmo

se produjo la aprehensi3n, y seg3n sea el caso, solicitar3 la aplicaci3n del procedimiento ordinario o abreviado, y la imposici3n de una medida de coerci3n personal, o solicitar3 la libertad del aprehendido o aprehendida (â€!)â El juez o jueza de Control decidir3 sobre la solicitud fiscal, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes desde que sea puesto el aprehendido o aprehendida a su disposici3nâ€•.

Condiciones m3-eras

El Observatorio Venezolano de Prisiones y Una Ventana a la Libertad, organizaciones no gubernamentales, tambi3n han se3alado las precarias condiciones en las que viven los detenidos en las celdas policiales de la Gran Caracas. El problema de los alimentos, la atenci3n m3dica y las enfermedades contagiosas son otros de los calvarios que padecen los reclusos.â La escabiosis y la tuberculosis han afectado a detenidos en Polimiranda, y los agentes policiales tienen el riesgo de contagiarse, debido a que los encarcelados no reciben atenci3n m3dica.

La comida corre a cuenta de los parientes y en el argot de los presos existe el tildado como â€œel Fritoâ€•, quien no recibe alimentos porque no tiene familiares que se los puedan llevar y depende de que otros compa3eros de celda compartan la comida con 3l o ella. â€œAll3 comienza la degradaci3n humanaâ€•, afirm3 Prado.

Una Ventana a la Libertad refiere en el informe 2016-2017 que en lo que va de a3o han muerto ocho presos â€œen centros de detenciones preventivosâ€• por desnutrici3n y porque no existe ning3n respeto a los derechos humanos de los reclusos ni de sus familiares.

Estos maltratos se explican, de acuerdo con Prado, porque â€œlos polic3-as est3n cumpliendo funciones que no les corresponden. No est3n entrenados para tratar con presosâ€•. A pesar de que muchos de los funcionarios se ofrecen con buena voluntad a atenderlos, no tienen la formaci3n penitenciaria requerida, agreg3.â Prado exhort3 a la nueva ministra del Servicio Penitenciario a que est3 a la altura para recibir las cr3-ticas constructivas.

â€œHay que preguntarse realmente: 3 En el pa3-s se respeta el derecho a la dignidad del preso?â 3 Sus garant3-as judiciales? No, no lo hacen. Han sido seis a3os nefastosâ€•, dijo.

El dato

"La crisis que hay en el pa3-s debido a la delincuencia se trata de un problema de pol3-tica criminal, y seguir3n ingresando personas a las c3rcules mientras no se ataque de raz la cuesti3n de la criminalidad que nos afecta", asegur3 el director del Observatorio Venezolano de Prisiones, Humberto Prado. En centros de reclusi3n como Yare y El Rodeo la poblaci3n penitenciaria pasa de 3.000 reclusos, y esta saturaci3n genera que los presos en los calabozos de las polic3-as se acumulen y vivan hacinados al no contar con los cupos otorgados por el Ministerio para el Servicio Penitenciario, a3-adi3.

Las Cifras

30

calabozos policiales existen en total en la Gran Caracas. EstÃ¡n en completo hacinamiento.

1.500

detenidos hay repartidos en total en los calabozos policiales que comprenden la Gran Caracas.

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/hacinamiento-presos-calabozos-policiales-supera-460-caracas_206695